



**JUNTA DE GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA
ACTA NÚM. 200: DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2023**

Siendo las 18:00 horas del día miércoles 22 de noviembre de 2023, se encuentran reunidos en las oficinas de la Junta de Gobierno Leticia Mora Perdomo, Juan Manuel Pinos Rodríguez, y a través de Zoom, Genaro Aguirre Aguilar, María Adela Monreal Gómez, María Angélica Buendía Espinosa, Alfredo Sánchez Castañeda, Haydeé Zizumbo Ramírez, José Luis Morán López y Diana Folger Pérez Staples, Presidente en turno y Secretaria de la junta respectivamente, para llevar a cabo la décima segunda sesión extraordinaria de la JG-UV y tratar el siguiente orden del día.-----

1. Lista de asistencia y, en su caso, declaración del quórum legal.-----
2. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día propuesto.-----
3. Recibir al C.P. José Guadalupe Romero Pérez, Contralor General de la Universidad Veracruzana.-----

Tema a tratar:-----

- 3.1. Informar a la Junta de Gobierno sobre algunas de las acciones realizadas por la Contraloría General.-----

Primeramente, se procede a la verificación del quórum que la Secretaria ratifica, con la presencia de todos los integrantes de la Junta, por lo que se declara la legalidad de la reunión. Se da lectura al orden del día propuesto y se acuerda por unanimidad incluir en Asuntos Generales consideraciones sobre el contenido de las actas. Se procede a recibir al Contralor Romero Pérez, al cuál el Presidente en turno le hace algunas preguntas. La primera es respecto a su responsabilidad sobre la dinámica laboral en la Dirección de Responsabilidades Administrativas y Situación Patrimonial, la segunda es sobre el proceso de renuncia, acciones tomadas y entrega recepción por la licenciada Aracely Rodríguez Quezada. El Contralor acepta su responsabilidad sobre la baja productividad de esa Dirección y procede a contestar y explicar varios hechos referentes a la renuncia de la licenciada Rodríguez y acciones del 30 de junio del año en curso. Se realizan intervenciones por parte de los miembros de la Junta para manifestar dudas o realizar precisiones sobre lo que se expone. El Presidente le da las gracias al Contralor. Al respecto se generan comentarios y preocupación por los miembros de la JG sobre esta situación, en relación a las distintas versiones de los hechos, así como la inactividad y lenta resolución de casos por esa Dirección. Se acuerda por unanimidad invitar al nuevo director de la Dirección de



Responsabilidades Administrativas y Situación Patrimonial y a los jefes de Departamento para la siguiente sesión ordinaria. Así mismo, se resalta la necesidad de contar con una asesoría jurídica independiente para la JG y la importancia de que la Universidad Veracruzana invierta en contratar más personal jurídico para reforzar la Dirección de Responsabilidades Administrativas y Situación Patrimonial. En asuntos generales el Dr. Alfredo Castañeda comenta que las actas no deben de coartar la libertad de expresión. Se pospone la discusión sobre los contenidos de las actas para la siguiente sesión Ordinaria.-----

-----**ACUERDOS**-----

Primero.- Se aprueba por unanimidad el quórum legal.-----

Segundo.- Se agrega un asunto general y se aprueba el orden del día.-----

Tercero.-Se aprueba por unanimidad invitar al Director y Jefes de Departamento de la Dirección de Responsabilidades Administrativas y Situación Patrimonial, para la siguiente sesión Ordinaria.----

Cuarto.-Se aprueba por unanimidad solicitar en el siguiente presupuesto la contratación de asesoría jurídica para la JG.-----

Quinto.- Se aprueba por unanimidad la necesidad de reforzar el Departamento de la Dirección de Responsabilidades Administrativas y Situación Patrimonial con personal calificado.-----

Sexto.- Se aprueba por unanimidad incluir una discusión sobre el contenido de las actas en la siguiente sesión Ordinaria.-----

Se cierra la sesión a las 20 horas con 25 minutos del día arriba mencionado. Firmando para constancia el presidente en turno y la secretaria de la junta.-----

DR. JOSÉ LUIS MORÁN LÓPEZ
PRESIDENTE EN TURNO

DRA. DIANA FOLGER PÉREZ STAPLES
SECRETARIA